

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24983** SOLER COSMETICS, S.L.

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 612/10, ejecución 274/10, seguido a instancia de Virginia Arranz Guerrero, contra la empresa Soler Cosmetics, S.L., con CIF B64735475, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 19 de junio de 2012, que es firme, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 13.533,92 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expida el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de agosto de 2012.- Secretario del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A120059826-1